



SEXTO CONGRESO ARGENTINO DE ADMINISTRACION PÚBLICA

PRESENTACION DE PONENCIA

PANEL: Instancias y Resultados de Institucionalización ante modalidades específicas de Participación Ciudadana.

**TITULO: Cualidades de participación colectiva desde el ámbito comunitario.
Programa de Padres en la Ruta**

COORDINADOR del PANEL: Cra. Maris Telma Gamon – Subsecretaria de Coordinación y Gestión Pública – Secretaría General de la Gobernación – Provincia del Chaco. Email: maristelmagamon@yahoo.com.ar

EXPOSITOR: Dra. Isabel Grillo – Agrupación Padres en la Ruta –
e-mail: isabel_grillo@hotmail.com

AREA TEMATICA: 3. Democracia, gobernanza, participación y desarrollo

SUBTEMA: Participación Ciudadana

1. Introducción:

El Programa de Padres en la Ruta, nació en el año 2005 como atención colectiva a la inseguridad vial cuando en la omisión está en juego la vida misma. El movimiento adquirió trascendencia por su estrategia de intervención social organizada y voluntaria incorporando procesos de reflexión, educación, difusión e intervención respecto a los vínculos entre el alcohol y las tragedias viales.

Compartimos desde esta experiencia, la validez de la herramienta participativa, cuya evolución forma parte de un cambio cultural, que se traduce en modos de pensar, sentir, decir y hacer, coherentes, respecto del cumplimiento de las normas y la eficacia de los controles.

2. Marco relacional con el proceso de Participación Ciudadana:

Somos comunidad, y en función de ello, hacemos nuestra historia, compartiendo activa y dinámicamente la construcción de la realidad cotidiana.

Para lograrlo, vemos que la participación puede manifestarse en diferentes medidas y modos, en función de motivos e intereses, de necesidades y problemas comunes, desarrollando una identidad social que va definiendo a un grupo o comunidad.

Cuando la Participación Ciudadana se gesta desde el ámbito comunitario a partir de la intervención o movilización de sectores de la sociedad, con el objetivo lograr la aplicación de derechos comunes, incorpora cualidades diferenciales al proceso que comúnmente se conoce, que cuando dicho objetivo parte del ámbito público.

La PARTICIPACIÓN CIUDADANA, se plantea en la medida en que existe un Poder (Estado, Administración Pública) y un no poder (ciudadanos) que quieren participar.

Desde este punto de vista, sabemos que las condiciones para fomentar espacios de participación desde los estamentos públicos, impone al funcionario el proceso “**PSQ**”, es decir: PODER, SABER, QUERER.

- **Poder.** Crear mecanismos que la permitan: normas, estructuras, organización.
- **Saber.** Generar capacidad, métodos, habilidades, destrezas, conocimientos, incorporar técnicas.
- **Querer.** Incentivar a la participación, invitar, explicar las razones para participar, la utilidad de participar, generar deseo de participar.

Esto es un proceso que desde el Estado se genera, para promover la participación ciudadana.

Pero cuando la participación ciudadana, se origina en forma genuina, desde la movilización de un grupo social, tal el caso que representamos, confirmamos que el proceso es inverso, pues se da, porque existe fundamentalmente un problema que

urge resolver, no se tienen los tiempos y procesos del Estado, porque existe una problemática que amerita motivación y movilización para resolverla, ante circunstancias o situaciones límites que derivan de desafortunados episodios.

Nuestro nacimiento en la Provincia del Chaco, se sitúa en el mes de agosto del año 2005, en que los padres hasta ese momento preocupados e impotentes frente al estado de cosas, en que escuchábamos aterrorizados el sonido de la sirena de la ambulancia cada fin de semana y sin resultados efectivos por parte de las autoridades públicas, al acontecer la última muerte derivada de un siniestro vial en la Avenida Sarmiento, del que fuera víctima Nicolás Alexander Dzienisik Grillo, decidimos ocuparnos, desde entonces y hasta la fecha no se ha repetido, durante los fines de semana ningún hecho grave de estas características.

En aquel momento tomamos conocimiento de la existencia de Padres en la Ruta que funcionaban en distintos puntos del país y que había tenido su origen en General Deheza, Córdoba, a partir de 1997 y a iniciativa de un periodista, Raúl Malatini, quien movilizó entonces a 23 voluntarios, a raíz de un siniestro vial que costó la vida de cinco jóvenes.

PADRES EN LA RUTA, tiene como premisa que la ciudadanía tome conciencia y se formen hábitos seguros, basados en valores fundamentales como la solidaridad, convivencia, tolerancia, respeto al otro y su espacio; reconocimiento y acatamiento a la ley.

Continuando con el marco de conformación de la Participación Ciudadana, desde nuestra experiencia consideramos, el proceso en este caso es “**QSP**”, pues a partir del problema descrito, construimos porque sentimos el **QUERER** de un grupo de ciudadanos, que nos convocamos voluntariamente, y ante la decisión de colaborar con el Estado para resolver el problema, pasamos al punto de construir el **SABER**, es decir cómo aprender a organizarnos, tomar conocimiento sobre el tema, investigar cómo se resuelven situaciones similares en otras localidades, cómo generar canales de comunicación para sumar voluntades, y fundamentalmente consensuar un plan de trabajo, entre otros aspectos.

De esta manera, fuimos forjando una presencia, un reconocimiento social, y especialmente un cambio de conducta en la sociedad y en los jóvenes, y pensamos que este resultado, hace al empoderamiento, a la instalación del tema en la sociedad.

Se trata esta instancia, de logro de un **PODER CIVIL o POPULAR**, es decir una acción social colectiva, en oposición a la fuerza física, entendido como capacidad para cambiar la realidad.

Cuando este camino o proceso es exitoso, surge el reconocimiento, el empoderamiento y la suma de partes, para garantizar la causa, definiendo así un modo de **PODER** genuino en la sociedad, que es capaz de influir sobre resultados.

3. Claves de nuestra Identidad: identificación, organización y funcionamiento

Compartimos a continuación algunos aspectos que nos va dejando esta experiencia:

La esencia de nuestra organización: no somos una entidad formal constituida, porque consideramos que la causa que nos une, no requiere de una estructura, ni liderazgo. Se requiere voluntades, con convicción y compromiso manifiesto, y que este estado de avenencia, se gesta en espacios de horizontalidad total de acciones y protagonismo. En este sentido, hay padres referentes del grupo, que puede ser cualquiera de nosotros, no dirigentes de la agrupación.

Origen de la agrupación: nacimos para ocuparnos de un grave problema a resolver, ligado a la inseguridad vial a partir del vínculo con el alcohol y los jóvenes, nuestra presencia en la ciudad de Resistencia tiene como misión construir conciencia para evitar tragedias viales en la ciudad.

Padres en la Ruta es una agrupación de participación ciudadana, democrática, abierta y horizontal que tiene por objeto preservar la vida, honrándola y dignificándola, frente al flagelo de la inseguridad vial que tantas vidas nos ha costado a los argentinos y que sin duda constituye uno de los grandes temas de nuestro tiempo.

Somos Ciudadanos autoconvocados, que pretendemos lograr que la Seguridad Vial se transforme progresivamente y como parte de la Seguridad toda, en una verdadera política de Estado, en el genuino significado de esta expresión.

Estamos convencidos de que para lograrlo se requiere un cambio cultural, que se traduce en modos de pensar, de sentir, de decir y de hacer, coherentes, respecto del cumplimiento de las normas y la eficacia y eficiencia de los controles.

Este cambio de conductas debe provenir tanto desde la ciudadanía como de las autoridades públicas, operando todos de manera coordinada hacia ese objetivo común, y en el que las asociaciones cumplen un rol fundamental dentro del orden social y político democrático.

Por parte de la ciudadanía, tomando conciencia de nuestros derechos y también de nuestros deberes y responsabilidades, siendo consecuentes en la crítica constructiva, en el pensar y en el obrar.

Por parte de las autoridades públicas, municipales, provinciales y nacionales, mediante la toma de decisiones políticas que se adopten y se sostengan a través del tiempo, en el ámbito legislativo, ejecutivo y judicial.

Tratamos de concientizar respecto a los vínculos entre el alcohol y las tragedias viales bajo el lema que nos caracteriza "Si conducis no tomes, si tomás no conduzcas", y también en relación a otras adicciones, mediante un trabajo esencialmente preventivo.

Las actividades consisten:

- 1) educativas, mediante las visitas a los establecimientos educativos en los distintos niveles,
- 2) difusión y concientización mediante las visitas a distintas instituciones, a otros puntos de la provincia en los que se van conformando nuevos Padres en la Ruta, comprometidos y movilizados y a los medios de prensa, que cumplen un rol fundamental,

- 3) participando en las reuniones con las autoridades, formulando propuestas y críticas, y
- 4) acompañando los operativos de alcoholemia que realizan las Autoridades Municipales, con el auxilio de las fuerzas policiales y la Policía Caminera de la Provincia del Chaco, con Gendarmería y la Agencia de Seguridad Vial.

Por distintos medios, invitamos a nuestros pares, permanentemente a incorporarse a Padres en la Ruta, indicando que dicha participación, es solo un poco de tiempo participando a elección en los espacios antes mencionados, organizados de la siguiente manera:

- 1) De un operativo cada mes o cada dos meses, los fines de semana.
- 2) Del grupo de charlas en las escuelas.
- 3) Concurriendo a nuestra reunión mensual, cada martes de fin de mes a las 21 horas en la Universidad Popular.
- 4) Participando de las reuniones con las autoridades provinciales y municipales, en la medida de las posibilidades y tiempo de cada uno.

4. Los Resultados: Fortalezas – Debilidades y VALORES

En este camino que vamos surcando, construimos fortalezas que van generando nuestro capital social, y muchas veces nos agobian debilidades, pero apoyándonos unos a otros, seguimos adelante, principalmente también por la participación de más padres que van renovando espíritu a la causa que nos dio origen.

Entre las limitantes de la gestión, uno de los temas que siempre fue superado, fue el cambio de autoridades. Con cada cambio de Gobierno, resulta necesario, hacer la presentación del Programa y el planteo de las articulaciones necesarias que garantizan la implementación de los controles viales, teniendo presente que somos un punto de apoyo, que no reemplazamos al Estado y que estamos para acompañar la función y responsabilidad de la Secretaria de Seguridad, de los inspectores de tránsito municipal y de la Policía Provincial.

Otro aspecto en el que tenemos que mediar constantemente, consiste en las cada vez más esporádicas, pero siempre existentes, episodios de resistencia a los controles, principalmente de los jóvenes adultos y profesionales. Y en la creatividad argentina, no puede dejar de destacarse, los variados artilugios a los que acuden los conductores ante los eminentes controles, entre ellos “los pasantes” de la noche, personas o remiseros que se dedican a conducir cierto trayecto, hasta devolver el volante a los conductores ebrios. Más común, son aquellas personas con influencias, que quieren hacer valer sus vinculaciones a la hora del control de alcoholemia con los funcionarios de turno.

Nuestra posición, como Padres de la Ruta, se sigue centrando en la generación de conciencia en la sociedad, del “conductor responsable”, haciendo valer esta premisa ante cada situación, nuestra función muchas veces es simplemente estar, pues en este proceso, ya podemos también hablar de algunos logros arraigados.

Entre las fortalezas que hoy nos compensan, está la instalación de nuestro discurso en el funcionario público, como modalidad de prevención, destacamos a muchos inspectores que se ponen en su función desde la otra mirada, utilizando mecanismos sanos de conciliación, que redundan en la toma de conciencia.

Nuestra presencia, impide de alguna manera negociaciones insanas, que no hacen a la formación de conducta responsable para manejar un vehículo.

Bregamos por un sistema de tránsito y seguridad responsable, bien pagado, con función reconocida socialmente, dado que la convivencia por la misma causa, nos ha llevado a valorizar esta función pública, necesaria para la seguridad ciudadana y en este sentido, es que cumplimos muchas veces el rol pacificador y mediador entre las autoridades provinciales y la ciudadanía al momento del control.

Siendo nuestro objetivo, lograr cambios en la conducta, hoy podemos decir que hay pautas visibles, respecto a este punto central. Notamos, un cambio de actitud, ante este hecho, ya es normal nuestra presencia y las instalaciones del control, más bien, con agrado vemos que también es normal, la organización de las familias y grupos de jóvenes para salir a divertirse.

Respecto al enfoque iniciado, su carácter local, viene trascendiendo, hay personas u organizaciones de otras ciudades, que se acercan a consultarnos, a escuchar la experiencia, para replicar en sus comunidades.

La pauta a transmitir es lograr la coherencia entre la forma de pensar y actuar.

La idea que argumentamos es el del **“CONDUCTOR RESPONSABLE”**, bajo el lema **“Si conducís no tomés, si tomás no conduzcas”**

La base de valores, se establecen en el **AUTOCONTROL**.

De acuerdo a una investigación realizada en torno a mejorar la seguridad vial, Israel recomienda diciendo que la respuesta se encuentra en la ciudadanía. No hay otra forma Y TODOS FORMAMOS PARTE DE ESTA CIUDADANIA.

Resultados concretos que nos avalan:

- 1) Eficiencia en la implementación: no hubo más siniestros viales.
- 2) En 6 años no se repitió ningún siniestro
- 3) Los padres buscan a sus hijos de las fiesta y/o salida de los boliches bailables
- 4) Un joven del grupo no bebe y vela por la vida de su grupo, turnándose en cada salida.
- 5) El joven es reconocido por su grupo, recompensado socialmente y en su ámbito familiar por el afecto y el reconocimiento.
- 6) Los jóvenes piden a sus padres que lleven el auto de las fiestas y/o los vengan a buscar.
- 7) Los mismos jóvenes, denuncian irregularidades que ven en su recorrida, ayudándonos en la jornada de velar por ellos mismos.

Nuevas propuestas para mejorar:

- 1) Poner medidores de alcoholemia en bares y boliches
- 2) Premios a los que no beben y conducen, por ejemplo no cobrarle la entrada
- 3) Control del tránsito en las calles internas de la ciudad
- 4) Ordenamiento de lugares de diversión, centralización como zonas de boliches
- 5) Mayor reconocimiento al funcionario público que hace la labor de control

6) Mayor campaña de concientización

Para finalizar este argumento, nos permitimos compartir, algunos párrafos que en carta de lectores fuera publicado en un diario local, por un ciudadano que nos ha conmovido y especialmente, nos refleja, que aquello que un grupo iniciamos como utopía, está valiendo la pena:

Carta de lectores :

“Miré con escepticismo el –hace tiempo- anuncio de creación institucional de “Padres en la Ruta”. Para mi caletre pensé: “Lo que no pueden realizar la municipalidad ni la policía ¿va a lograrlo un voluntarismo con relativo conocimiento del tema?”. Ahora tengo respuesta y lo sé, ¡lo han logrado! Han demostrado que la voluntad de madres y padres es superior a mi entendimiento carente de fe. Lo han logrado pese a la oratoria de la sinrazón donde se montan –con una retahíla de insultos y agravios rescatados desde la ebriedad o de otras yerbas – los infractores que cuestionan el accionar de las autoridades. Lo han logrado pese a los ahítos de poder que, desde su soberbia, suelen espetar el consabido: “¿Sabe quién soy yo?” o el “les voy a enseñar a respetar” mientras el mencionado personaje ni a sí mismo se respeta. ¿Cómo sé que lo han logrado? Porque en distintas reuniones, quienes me han llevado en su automóvil, se niegan a beber alcohol porque “deben manejar”. Es más, en propuestas para ir a pescar, quienes deberían conducir, han rehusado hacerlo considerando que al regreso se les haría el control de alcoholemia y no tenían ningún deseo de pasar por ello debido a posibles sanciones. Bien dice el refrán “la letra con sangre entra” y la letra de la ley, que pocos estaban dispuestos a aprender, ahora y “suave como una espinita” se ha internalizado significativamente en la conciencia social de nuestra ciudad. Más allá o más acá de la continuidad en el tiempo de Padres en la Ruta, su espacio está ampliamente cumplido y rubricado con el sello del ejemplo de ser personas altamente imbuidas de las bondades del auténtico civismo. Es decir, buena educación, urbanidad y cortesía en el accionar de todos y cada uno de sus integrantes. Mediante un sacrificado accionar, los padres, han dado una paradigmática lección en aras del bien común que, en definitiva, es un apreciable y evidente triunfo de la paz sobre la violencia armada del alcohol al volante. Indudablemente “Obras son amores y no buenas razones” Padres: Han

*obrado con verdadero amor y mayor respeto y eso vale realmente mucho. Vale.
¿Verdad que sí?*

ROBERT DECKER

DNI 7.521.098

Resistencia

5. La identificación que nos merece la participación ciudadana:

Pensamos que esta y otras formas de participación ciudadana, que tienen un rol clave en la sociedad, enmarcadas en la misión y objeto que se proponen, deben ser consideradas y esencialmente considerarse, colaboradoras o complementarias a la acción del Estado u organismos cuyo deber es insoslayable e insustituible.

El fundamento de este pensamiento, está basado en la necesidad de instalar la co-gestión como sistema de acción ciudadana, como salida permanente por una ciudad solidaria, igualitaria y sostenible, necesaria en estos tiempos de cambios significantes en el contexto, en las comunicaciones y en la conformación de las nuevas generaciones.

Se trata, de gestar desde la ciudadanía, independientemente del pensamiento partidario, un apoyo a las funciones del gobierno, generando a través del monitoreo social, compromiso en el deber del funcionario público, y respecto de la sociedad a esa función.

Coincidimos especialmente en las propuestas de cambio de las formas de democracia representativa, a formas participativas, donde la participación aparece como uno de los nuevos retos en la búsqueda de renovadas estrategias que posibiliten su consolidación y afianzamiento. Esto equivale a postular la necesidad de nuevas estrategias que regulen de manera diferente la circulación del poder.

En tanto la calificación de participativa que recibe la opción planteada, supone una redistribución del poder que posibilite la inclusión de las mayorías en las toma de decisiones que las afectan. Se trata entonces de validar el ejercicio del PODER CIUDADANO, cuando los desequilibrios aparecen para apoyar la regulación de ese

equilibrio desde la acción del Estado, y no la delegación de PODER como una cita a ciegas, librada al azar en función de una capacidad de efectiva gobernabilidad.

Dicho en otros términos, debemos velar unos por otros, juntos, respetando la garantía recíproca de derechos y obligaciones, máxime cuando en juego se encuentra la vida y la dignidad humana.

Cómo contactarnos:

 <p>PADRES EN LA RUTA Haciendo Argentina</p> <p>Si conducís, no tomes! Si tomás, no conduzcas!</p>	<p>Pedimos a quienes tengan voluntad y puedan, un poquito de tiempo y compromiso, y que se conecten a las direcciones de correo:</p> <p>padresenlaruta.chaco@gigared.com calendariopadresenlaruta@hotmail.com</p> <p>Nos reunimos mensualmente, el último martes de cada mes a las 21 horas en la Universidad Popular.</p> <p>www.padresenlaruta.org.ar</p>
--	--

“Así sabremos qué contestar cuando nuestros hijos y nietos nos pregunten qué hicimos para cambiar el estado de cosas. Con paciencia y perseverancia, sin cansarnos ni desalentarnos, con fe y esperanza.”

“Por amor a nuestros hijos.”